

DEPARTAMENTO DE FISILOGIA, BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR
ÁREA: FISILOGIA Y NEUROCIENCIAS
SELECCIÓN INTERINA DE DOCENTES AUXILIARES
EXPEDIENTE Nº 507351/17 , RESOL. CD Nº 1230
3 CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SIMPLE

Siendo las 12 hs del día JUEVES 20 de julio de 2017, se reúnen los Dres. Enrique Rodriguez, Fernando Marengo y Arturo Romano, miembros titulares del Jurado, actuando por unanimidad para dictaminar sobre el Concurso para cubrir **tres cargos de Jefe de Trabajos Prácticos (DS)** en el Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular, Área Fisiología y Neurociencias de esta Facultad. Los criterios de evaluación fueron establecidos el día 7 de julio de 2017; la prueba de oposición fue tomada día 17 de julio de 2017 sobre los temas dados a conocer oportunamente. Los postulantes que se han inscripto son:

Berni, Jimena

De la Fuente, Verónica

Di Guilmi, Mariano

Feld, Mariana

Ferrario, Juan E.

Kaczer, Laura

Kargieman, Lucila

Klappenbach, Martín

Krawczyk, María del Carmen

Merlo, Emiliano

Perissinotti, Paula

Pirez, Nicolás

Pomilio, Carlos

Los siguientes postulantes no se presentaron a la prueba de oposición, y como consecuencia sus antecedentes no fueron evaluados:

Kaczer, Laura

Kagieman, Lucila

Krawczyk, Maria del Carmen

Los miembros del jurado manifiestan:

1. Que han evaluado detallada y exhaustivamente los antecedentes presentados por los aspirantes y que se lo ha hecho en base a criterios preestablecidos, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 33 del Reglamento de Concursos de Personal Docente Auxiliar vigente y que fueran publicados oportunamente.
2. Que en cumplimiento de dicho Reglamento han evaluado la capacidad docente de los postulantes a través de una prueba de oposición oral.
3. Que se consideraron los antecedentes presentados hasta la fecha de cierre de la presentación al concurso.

Los antecedentes considerados fueron:

DOCENTES: docencia en la FCEN, en otras Facultades de la UBA, en otras Universidades nacionales y extranjeras, en establecimientos de educación terciaria y cursos de perfeccionamiento docente.

CIENTÍFICOS: trabajos publicados y en prensa considerando el factor de impacto de las revistas categorizadas en tercios dentro de la especialidad, el orden de autoría, formación de recursos humanos, dirección de proyectos de investigación y otros antecedentes relevantes

EXTENSIÓN: trabajos de divulgación, participación en tareas de extensión de la FCEN y otros ámbitos.

PROFESIONALES: desarrollo de tareas técnicas, asesorías, patentes y consultarías.

TÍTULOS Y OTROS ANTECEDENTES: título de doctorado, tareas de gestión, evaluación y premios.

Se adjunta a continuación la tabla correspondiente a los puntajes parciales de cada ítem evaluado para cada concursante (valores máximos asignados entre paréntesis).

	Docentes (25)	Científicos (15)	Extensión (5)	Profesion. (13)	Oposición (3)	Títulos (5)	TOTAL
Berni	8,01	14,33	0,08	4,00	28,00	2,80	57,22
Beron de la	16,23	9,61	1,45	0,50	32,00	4,05	63,83
Fuente Di Guilmi	10,35	8,03	0,08	0,00	28,00	4,10	50,55
Feld	21,62	14,95	2,18	0,00	32,00	2,70	73,45
Ferrario	6,18	12,24	0,10	0,00	30,00	2,75	51,28
Klappenbach	10,88	8,48	0,85	0,00	29,00	1,80	51,01
Merlo	14,19	16,15	0,00	0,20	32,00	4,25	66,78
Perissinotti	7,17	7,63	0,05	0,00	30,00	2,70	47,55
Pirez	9,67	10,32	0,45	0,00	26,00	3,40	49,85
Pomilio	9,33	5,08	1,05	0,00	29,00	0,30	44,76

Se ha establecido el siguiente orden de mérito:

Feld, Mariana

Merlo, Emiliano

De la Fuente, Verónica

Berni, Jimena

Ferrario, Juan

Klappenbach, Martín

Di Guilmi, Mariano

Pirez, Nicolás

Perissinotti, Paula

Pomilio, Carlos

El Dr. Romano se abstuvo de evaluar a los concursantes de la Fuente, Feld, Klappenbach y Merlo.

Habiendo cumplimentado la tarea consignada, pasan a firmar este Acta los Miembros del Jurado

Dr. Enrique Rodriguez

Dr. Fernando Marengo

Dr. Arturo Romano